



Radicado Nro: I-00007-201504359-FVS

IdControl: 15360

FechaRadico: 09/10/2015 05:05:02 p.m.

Destino: OMAR ENRIQUE HANGGI VALOYES: PROFESIONAL UNIVERSITARIO~

Remitente: OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO: JEFE CONTROL INTERO~



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Fondo de Vigilancia y Seguridad

MEMORANDO OCI

FECHA: 9 de Octubre de 2015

PARA: **OMAR ENRIQUE HANGGI VALOYES**
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

DE: **Oficina de Control Interno**

ASUNTO: Informe regular mes de Septiembre de 2015, Módulo de Indicadores proceso de Direccionamiento sistema integrado de gestión SIG Automatizado.

1. Objetivo, Metodología

De manera atenta, les informo que la Oficina de Control Interno, con fundamento en el Decreto 371 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital", y la Circular 03 de 2011 de la Veeduría Distrital, realizó informe de revisión del módulo de indicadores del SIG automatizado, resultado de la vigencia de 2015.

1.1. Objetivo del seguimiento

Determinar los avances de la ejecución física de la Entidad a través de sus indicadores de gestión y establecer las causas o impedimentos en el cumplimiento, con el fin de adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitan alcanzar los resultados planificados.

1.2. Metodología:

El seguimiento a los indicadores de gestión del Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, se realiza a través del monitoreo de metas programadas y se mide por medio de los indicadores que se reportan mensual, trimestralmente, semestral y anual por parte de los responsables de los procesos, dicha información permite determinar el porcentaje de avance o cumplimiento y el resultado acumulado de la periodicidad.

Carrera 7 No.32-12
Tel: 2 97 32 20
Codigo postal: 110311
www.fvs.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA

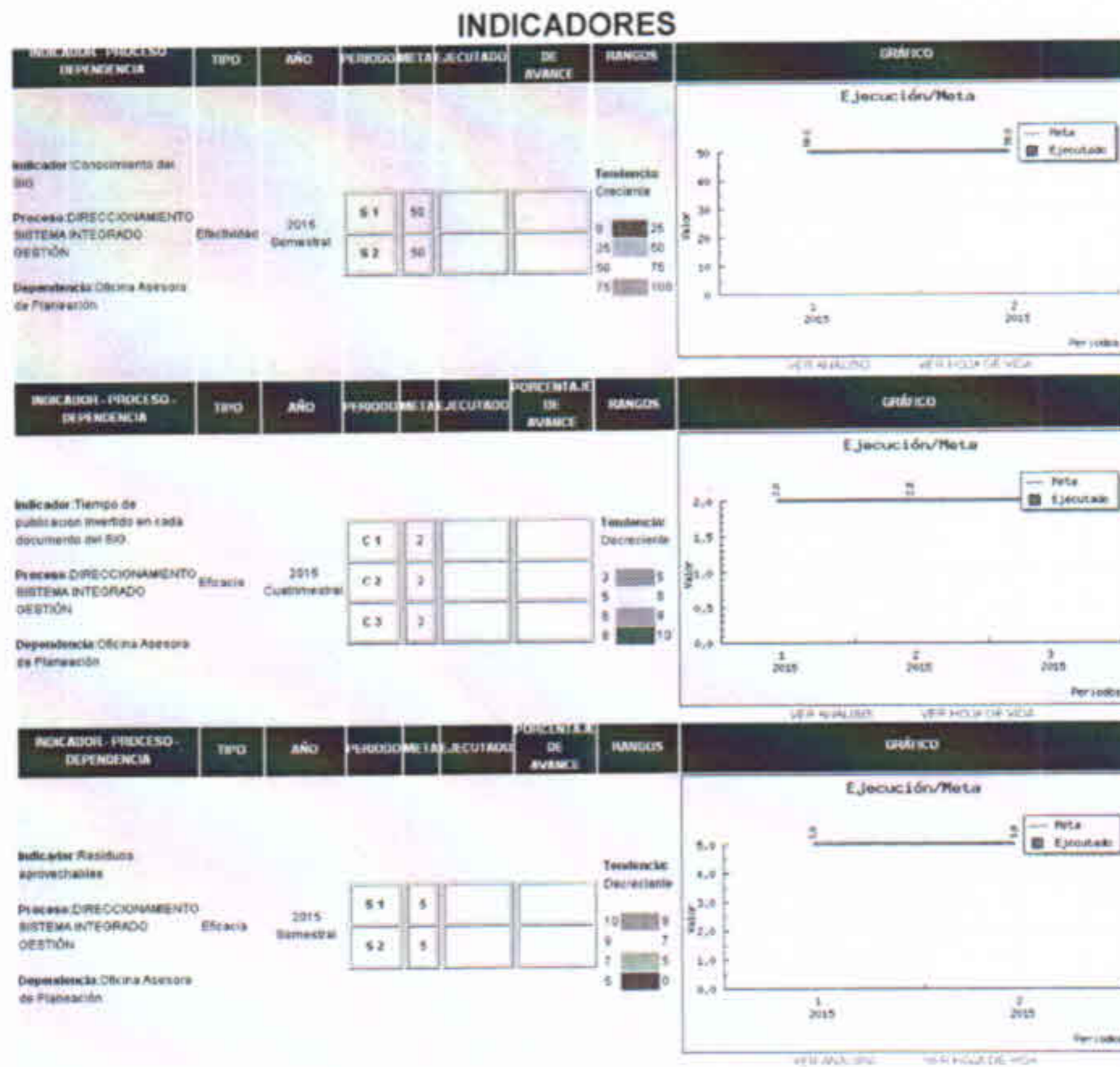


La información base para el análisis se obtuvo de los reportes realizados por cada uno de los responsables de los indicadores en el módulo "Estrategia- Indicadores" del aplicativo SIG Automatizado.

2. Observaciones generales.

Se verificó que el proceso de Direccionamiento sistema integrado de gestión, presenta un total de 7 indicadores en donde se encuentra pendiente 3 indicadores de cargar la información correspondiente al mes de septiembre de 2015.

Donde la Oficina de Control Interno evidenció que pese a que el I semestre de la vigencia culminó no se encuentra cargada la información de la ejecución del indicadores de "Conocimiento del SIG", conforme a lo que indica la ficha técnica en su periodicidad que es semestral, de igual forma el indicador "Tiempo de publicación invertido en cada documento del SIG", para el indicador "Residuos aprovechables" se encuentra sin información para los dos cuatrimestres ya terminados de la vigencia.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad de Vigilancia y Seguridad

La ficha técnica de los indicadores, no se encuentran diligenciados

FICHA TÉCNICA

Conocimiento del SII

Ejecución/Meta

INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES							
NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	PERIODO	META	EJECUTADO	% AVANCE MENSUAL	ANÁLISIS DEL INDICADOR	ACCIONES TOMADAS
Conocimiento del SII	2015	1	50				
		2	50				

FECHA FIN: Octubre 2015

Tiempo de publicación beneficiado en cada documento del SII

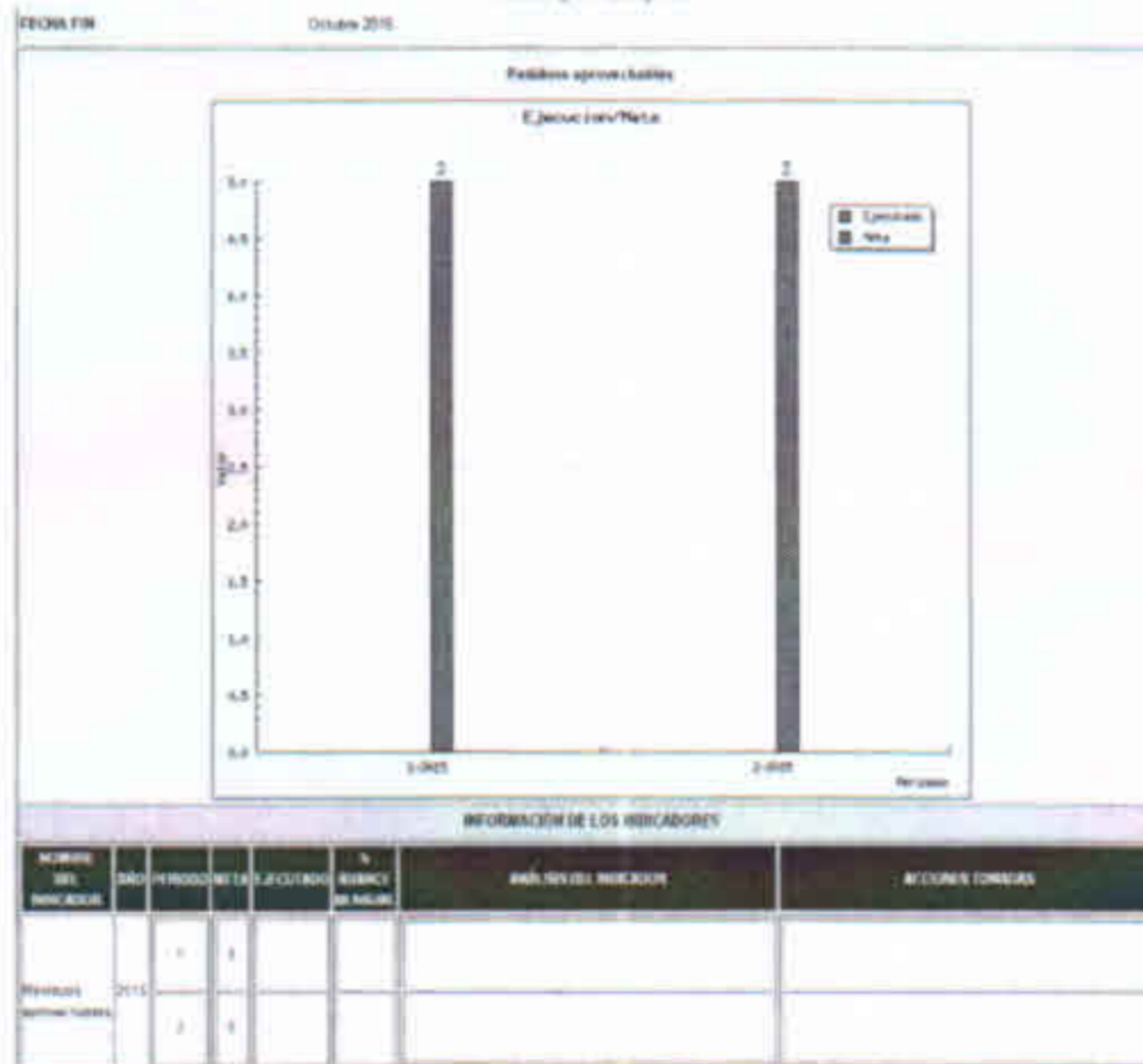
Ejecución/Meta

INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES							
NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	PERIODO	META	EJECUTADO	% AVANCE MENSUAL	ANÁLISIS DEL INDICADOR	ACCIONES TOMADAS
Tiempo de publicación beneficiado en cada documento del SII	2015	1	2				
		2	2				
		3	2				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Vigilancia y Seguimiento



3. Recomendaciones Generales

- En reiteradas veces mediante los informes de indicadores, con Radicado ID623 del 07 de Mayo de 2015, radicado ID 4217 del 16 de Junio de 2015, Radicado ID 7155 del 16 de Julio de 2015 y Radicado ID 13002 del 14 de septiembre de 2015, la importancia de generar el cargue de esta información al SIG Automatizado, dado que la información estadística de los indicadores representa un elemento fundamental para la toma de decisiones, permitirá valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos y se podrá cuantificar los cambios que se deban realizar en el evento que se presente una situación problemática.
- Se recomienda Evaluar la periodicidad y meta de los indicadores.
- Ejecutar el seguimiento a los indicadores de acuerdo a su periodicidad a fin de garantizar la oportuna gestión; cuya responsabilidad es del líder del proceso.
- Realizar el cargue de la información respecto a la ejecución de los periodos que ya se vencieron.
- Realizar el reporte de información en el sistema, dado que los indicadores se encuentran desactualizados toda vez que las vigencias conforme a la periodicidad del mismo ya terminaron.
- Formular acciones correctivas y preventivas en la baja ejecución de los indicadores con el fin de generar una tendencia creciente.

4. Conclusiones Generales

Los indicadores de gestión son instrumentos que reflejan los resultados de una actuación pasada, el cumplimiento de metas y objetivos, los mismos que permiten implementar estrategias o correctivas de mejora.

La Oficina de Control Interno, realizará seguimientos periódicos del estado de los indicadores los cuales deben ser reportados en el SIG Automatizado conforme al término de la periodicidad.

Con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión y teniendo en cuenta que los indicadores son uno de los insumos principales para llevar a cabo una adecuada revisión por la dirección, recomendamos revisar el modulo en cuestión y delegar a quien corresponda el respectivo cargue y análisis de la información.


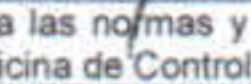
Esta Oficina queda atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente;



OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina De Control Interno

C.C. Oficina Asesora de Planeación

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMAS	FECHA
Proyectado por	Adriana Lucia Silva – Profesional Universitario		09/10/2015
Revisado para firma por	Dr. Oscar Andrés García – Jefe Oficina Control Interno		09/10/2015

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de la Oficina de Control Interno.